

SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

El sistema de gestión medioambiental se describe en un Plan de Gestión Ambiental creado para hacer frente a los riesgos de contaminación asociados a la actividad de SACOEL, S.A. (en adelante Sacoel).

Dicho Plan está adecuado al cumplimiento de los requisitos legales aplicables a las actividades de la empresa, realizadas por el personal en los distintos departamentos y puestos de trabajo.

El personal tiene conocimiento de los medios puestos a su alcance para lograr la mayor efectividad en su gestión medioambiental.

PLAN DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Política

La Dirección de SACOEL, S.A. está comprometida con el medioambiente y en el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la gestión medioambiental, aplicando en todo momento las medidas necesarias para la reducción de los residuos generados en su actividad y en la prevención de la contaminación que pudiera ocasionar.

Planificación

Dado que, por su actividad, Sacoel habitualmente no genera residuos tóxicos y los limita a los propios de una oficina y almacén (papel, madera, plásticos, cartón, envases, etc) y esporádicamente otros materiales como componentes electrónicos, material de ofimática, hardware, PC, pantallas, pilas, baterías y otros, que por su composición se reciclan y/o destruyen en empresas dedicadas a esta actividad, la planificación está adaptada a dichas necesidades.

Mediante la identificación del grado de afectación al medio ambiente, se han dispuesto las medidas necesarias e instrucciones generales para el control medioambiental. Los residuos identificados se distribuyen en los contenedores habilitados a tal fin, según detalle:

MARRÓN: residuos orgánicos

GRIS: varios en general (maderas, trapos, porex, etc.)

AMARILLO: plásticos y envases

AZUL: papel y cartón

VERDE: vidrio

PALETS: materiales para su reciclaje y/o destrucción

Implementación y operativa

En todas las instalaciones de Sacoel existen, a disposición del personal, los contenedores para el reciclaje y/o eliminación de los residuos, debidamente identificados por colores según la normativa vigente y descritos en el apartado de la Planificación.

La eliminación de los residuos se efectúa a través de los contenedores públicos, transportes municipales o por transportes propios directamente a las estaciones de reciclaje y/o destrucción, habilitadas a dicho uso.

El personal tiene conocimiento y se responsabiliza del cumplimiento de la gestión medioambiental en su ámbito de trabajo e instalaciones, también conocen la repercusión que genera en la comunidad el no cumplimiento de las instrucciones recibidas.

Comprobación y acciones correctivas

De forma periódica, los responsables de los distintos departamentos efectúan las comprobaciones necesarias para determinar el grado de cumplimiento de las medidas aplicadas, poniendo en conocimiento de la Dirección los incumplimientos detectados. La Dirección, o la persona en quién se delegue la responsabilidad, establecerá las acciones correctivas necesarias y su posterior seguimiento para su cumplimiento.

Revisión de la gestión y compromiso de mejora

La revisión periódica de la rutina de gestión tiene como objetivo garantizar que el plan es apropiado para el cumplimiento de los objetivos medioambientales.